



Unidad de Especialidades Médicas de Baja California

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Servicio de Atención Especializada de Endoscopia		Intervención de Endoscopia		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Unidad de Especialidades Médicas de Baja California		BC-UNEME-006		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Es un procedimiento que permite que la o el médico vea el interior de la vía digestiva, por medio de un instrumento llamado endoscopio, que tiene una cámara diminuta unida a un tubo largo y delgado.		Servicio		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la o el especialista lo recomiende		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?		
Atención médica especializada en cirugía general y tratamiento de vías digestivas		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Sin costo				
COSTO		PLAZOS		
		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
NINGUNO				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO
Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Gastelum, Zona Centro, 1340, Ensenada 22800	646 155 6126 EXT 1012	Odón Brugada Echeverría Director de Unidad Quirurgica odon.brugada@uneme.gob.mx 646 155 6126	Lunes	07:00 A 19:00
			Martes	07:00 A 19:00
			Miércoles	07:00 A 19:00
			Jueves	07:00 A 19:00
			Viernes	07:00 A 19:00
Dirección de Unidad Quirúrgica - Avenida Olimpus, Plutarco Elías Calles, S/N, Mexicali 21376	686 689 0089 EXT 5001		Lunes	07:00 A 19:00
			Martes	07:00 A 19:00
			Miércoles	07:00 A 19:00
			Jueves	07:00 A 19:00
			Viernes	07:00 A 19:00

FUNDAMENTOS

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, ART.Artículo 4, Federal

Ley General de Salud, ART.Artículo 6, Federal

Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California, ART.Artículo 7, Estatal

ESCENARIOS**Derechohabientes IMSS-BIENESTAR****REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Identificación oficial (credencial INE, pasaporte mexicano, licencia de conducir) NO

Historia clínica, exámenes de laboratorio, reporte de la valoración cardiopulmonar cuando proceda y demás estudios de gabinete que procedan de acuerdo a la intervención quirúrgica, proporcionados por el centro de salud y/u Hospital General. NO

Hoja de derivación debidamente requisitada y sellada, proporcionada por el centro de salud y/u Hospital General. NO

Carta de consentimiento informado para cirugía y anestesia, que se le entrega en UNEME antes de la cirugía. Firma el paciente o su familiar responsable. NO

CURP NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

° Acudir a la consulta en el establecimiento correspondiente

° Se miden los signos vitales, se realiza entrevista médica y exploración física. De ser necesario, se deriva a la UNEME

° Contactar al ciudadano, indicándole fecha, hora y cuidados previos a la endoscopia

° Acudir a UNEME con un acompañante, identificarse y entregar los requisitos

° Cambiarse a bata hospitalaria

° Preparar al paciente para la intervención (incluyendo vendaje y suero), trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.

Derechohabientes IMSS, ISSSTE e ISSSTECALI**REQUISITOS INTANGIBLES****REQUISITOS TANGIBLES****TIENE FORMATO**

Carta de consentimiento informado, que se le entrega en UNEME antes de la endoscopia NO

CURP NO

Identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de manejo). NO

Nota médica de referencia de la unidad de origen que incluya resultados de laboratorio o los exámenes de laboratorio de respaldo NO

Hoja de derivación debidamente llenada y sellada, que le proporciona el IMSS, ISSSTE o ISSSTECALI, según corresponda. NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Acudir a la consulta en el establecimiento correspondiente
- ° Se miden los signos vitales, se realiza entrevista médica y exploración física. De ser necesario, se deriva a la UNEME
- ° Contactar al ciudadano, indicándole fecha, hora y cuidados previos a la endoscopia
- ° Acudir a UNEME con un acompañante, identificarse y entregar los requisitos
- ° Cambiarse a bata hospitalaria
- ° Preparar al paciente para la intervención (incluyendo vendaje y suero), trasladar al quirófano y, después del procedimiento, dar instrucciones para el cuidado y alta.